

Contenidos

1. Institucional

22/02/2018 **Título de experto en derecho sanitario**
Las Provincias

22/02/2018 **Título de experto en derecho sanitario**
Las Provincias La Marina

22/02/2018 **Título de experto en derecho sanitario**
Las Provincias Valencia

21/02/2018 **Alertan de que la UE puede ser desplazada en América Latina si no cierra pronto el acuerdo con Mercosur - Levante-EMV**
www.levante-emv.com

21/02/2018 **Alerten que la UE pot ser desplaçada en Amèrica Llatina si no tanca prompte l'acord amb Mercosur - Levante-EMV**
val.levante-emv.com

21/02/2018 **El CEU y Cuatrecasas crean el premio 'Start Up Jurídico' por la excelencia en la práctica legal**
www.alicanteplaza.es

Hallan el esqueleto de un hombre que llevaba muerto siete años en su casa

Los vecinos y un hermano del difunto creían que se había ido a Santander y no sospechaban que había fallecido pese al hedor

:: TONI BLASCO/J. MARTÍNEZ

VALENCIA. La trágica historia de Valentín L. P., que ahora tendría 45 años, se remonta a siete años atrás cuando murió en su domicilio en Valencia sin que su hermano ni sus vecinos se percataran. Su esqueleto fue hallado el martes por la noche sobre su cama. El hombre falleció en 2011 cuando tenía 38 años y hasta ahora nadie había notado su ausencia, porque todo el mundo creía que se había marchado por voluntad propia a Santander, como comentó días antes de fallecer.

Tras años sin tener noticias de Valentín, su propio hermano, José Agustín L. P., se presentó sobre las ocho de la tarde del martes, acompañado por un cerrajero y otros dos hombres, en la vivienda donde residía el difunto en el número 3 de la calle Pintor Maella de Valencia. Llamó a un vecino y le dijo que había ido para entrar en el piso, que es propiedad de ambos hermanos desde que sus padres fallecieron hace más de 15 años.

Presenta el macabro hallazgo y no quiso entrar el primero. Cuando el cerrajero terminó de abrir la puerta, el hombre se quedó con su amigo y vecino en el rellano del cuarto piso. Una de las personas que le acompañaban se adentró en la vivienda hasta llegar al dormitorio. Sobre la cama yacía el esqueleto momificado de quien se supone que era su hermano.

A los pocos segundos, el hombre salió de la casa para darle la mala noticia a Agustín, que empezó a llorar en el hombro de su amigo. «Algo así



Una vecina mira la puerta del piso donde vivía Valentín. :: TONI BLASCO

me temía», dijo con tristeza. A partir de ese momento, el trasiego de policías precedió a la comitiva judicial en un entramado de viviendas con más de 500 vecinos que conforman la conocida como finca del Tutú. Los comentarios corrieron como la pólvora. «Han encontrado a Valentín muerto en el piso», gritó una mujer. Pasadas las diez de la noche, empleados del retén fúnebre bajaron los restos mortales en una bolsa y los trasladaban al Instituto de Medicina Legal de Valencia.

La vida de Valentín ha estado marcada por la desdicha. Con 20 años perdió a su padre al ser arrollado por

un vehículo. Su madre se quedó inválida y falleció en una residencia. Su único hermano se fue de casa y Valentín no trabajaba, aunque cobraba una pequeña pensión. Sumido en la tristeza, el hombre empezó a coquetear con las drogas y en dos ocasiones ingresó en centros de desintoxicación. En la última conversación con su vecina Amparo, Valentín predijo su final: «Me voy de aquí. Ya no os voy a molestar más». A la mujer no le extrañó, pero pensó que se había marchado de nuevo a algún centro de desintoxicación.

El piso permanecía cerrado día tras día sin que los amigos que ha-

bitualmente lo visitaban aparecieran tampoco por la finca. Su vecino de la vivienda contigua detectó un hedor fuerte y desagradable en el rellano, pero lo achacó a la poca higiene que había en la vivienda y a las heces de los perros y gatos de Valentín.

El hombre tapó las juntas de la puerta con trapos para evitar el mal olor y la salida de cucarachas, porque creía que su vecino volvería pronto, pero siete años después descubrió que Valentín había fallecido en la miseria y soledad. Los dos perros y los gatos de Valentín no estaban en el piso.

Trabajo propuso multar con 120.000 euros a los montadores de la grada de Viveros

El informe oficial aportado a la causa judicial recoge dos infracciones graves por la falta de prevención de riesgos

:: A. G. R.

VALENCIA. El expediente judicial en el que se investiga la muerte en accidente laboral de un operario en el montaje de la grada de Viveros incluye un informe de la Inspección de Trabajo que determina claramente las responsabilidades en este asunto. Los especialistas consideran en

el dossier que hay dos responsables directos del fallecimiento. Se trata de Promociones Musicales Osuna y Calcecerina.

Los investigadores consideraban que las mercantiles habían cometido dos infracciones graves por la falta de prevención de riesgos laborales. Así, proponían dos sanciones económicas por importe de 40.000 y 80.000 euros. Lógicamente, todo proceso administrativo se paraliza a la espera del final del procedimiento penal.

Inspección de Trabajo en ningún caso responsabilizó a los empresarios que ahora se encuentran investigados. Todos ellos pertenecen a la

Asociación de Promotores Musicales de la Comunitat Valenciana. Fuentes cercanas al sector apuntan a que su única labor es la intermediación para contratar a los artistas en los conciertos de julio. Por este motivo ignoran por qué están inmersos en un proceso penal.

El grupo municipal popular presentó ayer una moción urgente para su aprobación en el pleno de hoy para que el Ayuntamiento se personara en la causa judicial abierta por el accidente mortal. Según el portavoz de la formación, Eusebio Monzó, se pretende que el Consistorio «colabore directamente con la justicia para aclarar todo lo que suce-

dió y se depuren, si las hubiera, las responsabilidades administrativas y judiciales».

El Ayuntamiento es el propietario de la Feria de Julio, aunque no interviene en el montaje y organización. El Consistorio decidió que los conciertos de música de este año no tendrán gradas para el público. Es una decisión del concejal de Cultura Festiva, Pere Fuset, que reconoció como principal motivo de la negativa el accidente del pasado verano que se saldó con la muerte de uno de los operarios.

El edil recordó que los promotores han vuelto a solicitar la colocación de estos asientos, pero «el Ayuntamiento ya ha tomado la decisión de no volver a instalarlas». Fuset reconoció que el accidente mortal ha pesado a la hora de tomar la decisión y añadió que «si no se ofrecen garantías, no es conveniente poner las gradas».

EN BREVE

Prisión por atropellar y matar a una mujer

VALENCIA

:: **EFE.** El Juzgado de lo Penal número 1 de Valencia ha condenado a un año y tres meses de prisión al motorista de 31 años que causó la muerte a una mujer y heridas a otras dieciséis al colisionar contra un grupo de personas que estaba en la terraza de un bar de una avenida de la ciudad en junio de 2015. Según la sentencia, se le condena un año por un delito de homicidio por imprudencia grave y tres meses por un delito de lesiones menos graves por imprudencia grave.

Desmantelarán Castor cuando no haya riesgo

MEDIO AMBIENTE

:: **EFE.** El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, pidió ayer paciencia y sacar el tema de la discusión política mientras se dispone de los informes técnicos necesarios que avalen el desmantelamiento del almacén subterráneo de gas de Castor. En contestación en el Pleno del Congreso a pregunta del diputado Jordi Salvador, de Esquerra Republicana, sobre el calendario del almacén, Nadal señaló la conveniencia de esperar y de dejar que los técnicos trabajen para que se asiente el gas.

Buñol retirará amianto de una papelera

REHABILITACIÓN

:: **EP.** El Ayuntamiento de Buñol retirará amianto en la antigua papelera del Barrio San Rafael de la localidad y pedirá a sus vecinos no abrir las ventanas ni tender ropa en seis semanas. La empresa que retira los residuos ha colocado carteles por el barrio en los que se informa que ayer comenzaron las obras de manipulación y retirada de fibrocemento con contenido en amianto, «por lo que se ruega que se cierren las ventanas y no tiendan ropa hasta finalizar las obras, que durarán seis semanas».

Título de experto en derecho sanitario

SANIDAD

:: **R. V.** La Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana, que preside Carlos Fornes, prepara cursos para alertar del intrusismo entre los profesionales, tal como explicaron desde la asociación. La entidad celebró ayer asamblea general y anunció que prepara el I título de Experto en Derecho Sanitario con la universidad Cardenal Herrera-CEU. También comunicó la asociación que seguirá trabajando para que la Administración tome medidas para disminuir las agresiones al personal sanitario.

Hallan el esqueleto de un hombre que llevaba muerto siete años en su casa

Los vecinos y un hermano del difunto creían que se había ido a Santander y no sospechaban que había fallecido pese al hedor

:: TONI BLASCO/J. MARTÍNEZ

VALENCIA. La trágica historia de Valentín L. P., que ahora tendría 45 años, se remonta a siete años atrás cuando murió en su domicilio en Valencia sin que su hermano ni sus vecinos se percataran. Su esqueleto fue hallado el martes por la noche sobre su cama. El hombre falleció en 2011 cuando tenía 38 años y hasta ahora nadie había notado su ausencia, porque todo el mundo creía que se había marchado por voluntad propia a Santander, como comentó días antes de fallecer.

Tras años sin tener noticias de Valentín, su propio hermano, José Agustín L. P., se presentó sobre las ocho de la tarde del martes, acompañado por un cerrajero y otros dos hombres, en la vivienda donde residía el difunto en el número 3 de la calle Pintor Maella de Valencia. Llamó a un vecino y le dijo que había ido para entrar en el piso, que es propiedad de ambos hermanos desde que sus padres fallecieron hace más de 15 años.

Presenta el macabro hallazgo y no quiso entrar el primero. Cuando el cerrajero terminó de abrir la puerta, el hombre se quedó con su amigo y vecino en el rellano del cuarto piso. Una de las personas que le acompañaban se adentró en la vivienda hasta llegar al dormitorio. Sobre la cama yacía el esqueleto momificado de quien se supone que era su hermano.

A los pocos segundos, el hombre salió de la casa para darle la mala noticia a Agustín, que empezó a llorar en el hombro de su amigo. «Algo así



Una vecina mira la puerta del piso donde vivía Valentín. :: TONI BLASCO

me temía», dijo con tristeza. A partir de ese momento, el trasiego de policías precedió a la comitiva judicial en un entramado de viviendas con más de 500 vecinos que conforman la conocida como finca del Tutú. Los comentarios corrieron como la pólvora. «Han encontrado a Valentín muerto en el piso», gritó una mujer. Pasadas las diez de la noche, empleados del retén fúnebre bajaron los restos mortales en una bolsa y los trasladaban al Instituto de Medicina Legal de Valencia.

La vida de Valentín ha estado marcada por la desdicha. Con 20 años perdió a su padre al ser arrollado por

un vehículo. Su madre se quedó inválida y falleció en una residencia. Su único hermano se fue de casa y Valentín no trabajaba, aunque cobraba una pequeña pensión. Sufriendo en la tristeza, el hombre empezó a coquetear con las drogas y en dos ocasiones ingresó en centros de desintoxicación. En la última conversación con su vecina Amparo, Valentín predijo su final: «Me voy de aquí. Ya no os voy a molestar más». A la mujer no le extrañó, pero pensó que se había marchado de nuevo a algún centro de desintoxicación.

El piso permanecía cerrado día tras día sin que los amigos que ha-

bitualmente lo visitaban aparecieran tampoco por la finca. Su vecino de la vivienda contigua detectó un hedor fuerte y desagradable en el rellano, pero lo achacó a la poca higiene que había en la vivienda y a las heces de los perros y gatos de Valentín.

El hombre tapó las juntas de la puerta con trapos para evitar el mal olor y la salida de cucarachas, porque creía que su vecino volvería pronto, pero siete años después descubrió que Valentín había fallecido en la miseria y soledad. Los dos perros y los gatos de Valentín no estaban en el piso.

Trabajo propuso multar con 120.000 euros a los montadores de la grada de Viveros

El informe oficial aportado a la causa judicial recoge dos infracciones graves por la falta de prevención de riesgos

:: A. G. R.

VALENCIA. El expediente judicial en el que se investiga la muerte en accidente laboral de un operario en el montaje de la grada de Viveros incluye un informe de la Inspección de Trabajo que determina claramente las responsabilidades en este asunto. Los especialistas consideran en

el dossier que hay dos responsables directos del fallecimiento. Se trata de Promociones Musicales Osuna y Calcecerina.

Los investigadores consideraban que las mercantiles habían cometido dos infracciones graves por la falta de prevención de riesgos laborales. Así, proponían dos sanciones económicas por importe de 40.000 y 80.000 euros. Lógicamente, todo proceso administrativo se paraliza a la espera del final del procedimiento penal.

Inspección de Trabajo en ningún caso responsabilizó a los empresarios que ahora se encuentran investigados. Todos ellos pertenecen a la

Asociación de Promotores Musicales de la Comunitat Valenciana. Fuentes cercanas al sector apuntan a que su única labor es la intermediación para contratar a los artistas en los conciertos de julio. Por este motivo ignoran por qué están inmersos en un proceso penal.

El grupo municipal popular presentó ayer una moción urgente para su aprobación en el pleno de hoy para que el Ayuntamiento se personara en la causa judicial abierta por el accidente mortal. Según el portavoz de la formación, Eusebio Monzó, se pretende que el Consistorio «colabore directamente con la justicia para aclarar todo lo que suce-

dió y se depuren, si las hubiera, las responsabilidades administrativas y judiciales».

El Ayuntamiento es el propietario de la Feria de Julio, aunque no interviene en el montaje y organización. El Consistorio decidió que los conciertos de música de este año no tendrán gradas para el público. Es una decisión del concejal de Cultura Festiva, Pere Fuset, que reconoció como principal motivo de la negativa el accidente del pasado verano que se saldó con la muerte de uno de los operarios.

El edil recordó que los promotores han vuelto a solicitar la colocación de estos asientos, pero «el Ayuntamiento ya ha tomado la decisión de no volver a instalarlas». Fuset reconoció que el accidente mortal ha pesado a la hora de tomar la decisión y añadió que «si no se ofrecen garantías, no es conveniente poner las gradas».

EN BREVE

Prisión por atropellar y matar a una mujer

VALENCIA

:: **EFE.** El Juzgado de lo Penal número 1 de Valencia ha condenado a un año y tres meses de prisión al motorista de 31 años que causó la muerte a una mujer y heridas a otras dieciséis al colisionar contra un grupo de personas que estaba en la terraza de un bar de una avenida de la ciudad en junio de 2015. Según la sentencia, se le condena un año por un delito de homicidio por imprudencia grave y tres meses por un delito de lesiones menos graves por imprudencia grave.

Desmantelarán Castor cuando no haya riesgo

MEDIO AMBIENTE

:: **EFE.** El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, pidió ayer paciencia y sacar el tema de la discusión política mientras se dispone de los informes técnicos necesarios que avalen el desmantelamiento del almacén subterráneo de gas de Castor. En contestación en el Pleno del Congreso a pregunta del diputado Jordi Salvador, de Esquerra Republicana, sobre el calendario del almacén, Nadal señaló la conveniencia de esperar y de dejar que los técnicos trabajen para que se asiente el gas.

Buñol retirará amianto de una papelera

REHABILITACIÓN

:: **EP.** El Ayuntamiento de Buñol retirará amianto en la antigua papelera del Barrio San Rafael de la localidad y pedirá a sus vecinos no abrir las ventanas ni tender ropa en seis semanas. La empresa que retira los residuos ha colocado carteles por el barrio en los que se informa que ayer comenzaron las obras de manipulación y retirada de fibrocemento con contenido en amianto, «por lo que se ruega que se cierren las ventanas y no tiendan ropa hasta finalizar las obras, que durarán seis semanas».

Título de experto en derecho sanitario

SANIDAD

:: **R. V.** La Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana, que preside Carlos Fornes, prepara cursos para alertar del intrusismo entre los profesionales, tal como explicaron desde la asociación. La entidad celebró ayer asamblea general y anunció que prepara el I título de Experto en Derecho Sanitario con la universidad Cardenal Herrera-CEU. También comunicó la asociación que seguirá trabajando para que la Administración tome medidas para disminuir las agresiones al personal sanitario.



Título de experto en derecho sanitario

R. V.

Jueves, 22 febrero 2018, 00:59



La Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana, que preside Carlos Fornes, prepara cursos para alertar del intrusismo entre los profesionales, tal como explicaron desde la asociación. La entidad celebró ayer asamblea general y anunció que prepara el I título de Experto en Derecho Sanitario con la universidad Cardenal Herrera-CEU. También comunicó la asociación que seguirá trabajando para que la Administración tome medidas para disminuir las agresiones al personal sanitario.



Recibe nuestras newsletters en tu email

Apúntate

Lo + leído

Las Provincias

Comunitat

Top 50

- 1 Los ayuntamientos podrán limitar el número de mascotas en las viviendas
- 2 Un accidente provoca 12 kilómetros de atasco en la A-7 entre Moncada y Náquera
- 3 Vuelve el frío: el tiempo empeora en la Comunitat Valenciana
- 4 Ever Dubon, el barbero solidario de Valencia
- 5 Gasta 4.000 euros en un prostíbulo de Valencia y le dice a su mujer que le pusieron droga



Alertan de que la UE puede ser desplazada en América Latina si no cierra pronto el acuerdo con Mercosur

Paulina Astroza, catedrática invitada por la Cátedra Jean Monnet de la CEU UCH, cree que, tras dos décadas de negociaciones, "por fin parece existir voluntad política para que el acuerdo pueda cerrarse en 2018 o 2019"

Ed | València | 20.02.2018 | 12:39

La Cátedra Jean Monnet de la CEU UCH sobre "La Europa de los valores y los derechos humanos", de la que es titular la profesora Susana Sanz Caballero, ha celebrado su primera actividad internacional, invitando como ponente a Paulina Astroza, catedrática Jean Monnet de la Universidad de Concepción, en Chile. En su intervención ante los estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas de la CEU UCH en Valencia, Paulina Astroza ha analizado la situación de las relaciones internacionales de América Latina con la UE y con la nueva administración de Trump en los Estados Unidos. Para Astroza, España tiene un papel fundamental para concienciar a los europeos sobre la importancia de avanzar en las relaciones con MERCOSUR, frenadas durante dos décadas: "La UE puede ser desplazada por China y Rusia en su relación con América Latina, si no cierra pronto el acuerdo con MERCOSUR".

Para la catedrática Jean Monnet de la Universidad chilena de Concepción, "pese a las tentaciones al repliegue y al proteccionismo que hay hoy en día a nivel global, la UE está tratando de mandar un mensaje justamente en sentido contrario. Ahora sí hay voluntad política de llegar a un acuerdo con MERCOSUR. Tras casi veinte años de negociaciones, sería bueno que la UE alcanzara un acuerdo con el modelo que más se le aproxima en América Latina. Y creo que vamos a verlo ya, en 2018 o 2019".



Alertan de que la UE puede ser desplazada en América Latina si no cierra pronto el acuerdo con Mercosur

Lo último

Lo más leído

1. El frío y las precipitaciones vuelven de nuevo a Valencia
2. Una doble mascletà vertical anunciará el sábado las Fallas
3. El joven atropellado en la A-7 buscaba un móvil en el momento del accidente
4. La viuda de Patraix intentó hacer creer que a su marido lo habían matado yihadistas
5. Maje: "He pensado en acabar con su vida"
6. Así son las nuevas pruebas de valenciano de la Junta Qualificadora en 2018
7. El Villarreal expedienta a Semedo, detenido por retener y robar a un hombre en Bétera
8. Detenido un joven en Sagunt por apuntar a los viandantes con una escopeta
9. La muerte no accidental del ingeniero iba a reportar a Maje un "sueldo" de 1.600 € al mes
10. Netflix prepara una serie documental sobre el crimen de las niñas de Alcàsser

1. Salva amenazó a otro auxiliar por fijarse en su amante
2. Los usuarios de Torrentbus podrán utilizar gratis el servicio de bicicletas en Torrent
3. El Gobierno no ve motivo para que Suiza pueda negar la extradición de Gabriel
4. Cospedal descarta recuperar la mili en España
5. Un niño de 9 años fallece por una posible meningitis en Gran Canaria
6. El síndrome del túnel carpiano, reconocido por primera vez como enfermedad profesional
7. El IES Jorge Juan trae a su mesa redonda al premio nacional de Educación
8. Un mural en Gilet con las pisadas más antiguas

Con respecto al papel de España en esta negociación, Paulina Astroza señala que siempre ha cumplido con la labor de promover el interés de la UE hacia América Latina. "Este rol de España es especialmente importante en un contexto como el actual, en el que la UE puede ser desplazada por China, o incluso por Rusia, en los mercados latinoamericanos. España debe sensibilizar a Europa de la necesidad de mantener la relación con América Latina, sobre todo en un momento en el que los europeos salen de la crisis económica y buscan espacios internacionales en los que expandirse. Los europeos deben entender que a América Latina no hay que descuidarla y en eso España es fundamental".

Trump y el "cambio en la retórica"

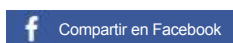
La titular de la Cátedra Jean Monnet en la Universidad chilena de Concepción también ha analizado en la CEU UCH el cambio en las relaciones internacionales de Estados Unidos que ha supuesto el primer año de mandato de Donald Trump, tanto para América Latina como para Europa. Para Paulina Astroza, "Trump ha supuesto un cambio en la retórica, pero con pocos efectos concretos, que todavía no se han traducido en hechos".

En referencia a la nueva política de la administración norteamericana, Paulina Astroza afirma: "Trump ha hecho muchos anuncios que no se han concretado o que no podrán concretarse dentro del plazo de su mandato, como la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París, que no se podrá hacer efectiva hasta 2020. Igual que este, hay una serie de anuncios como el de la construcción del muro en México o el de la salida del NAFTA que no se han concretado y que hay que observar si van a ir más allá de la retórica".

"Para Trump –añade Astroza-, América Latina no es prioridad, no estamos en su agenda como bloque. Sí lo están algunos países como México, por la construcción del muro; Cuba, por el fin de la política de acercamiento iniciada por Obama; o Venezuela, con un discurso duro hacia Nicolás Maduro por la crisis humanitaria y política, aunque a la hora de la verdad le sigan comprando petróleo. También Colombia y los temas del narcotráfico y el proceso de paz han dado lugar a declaraciones del presidente norteamericano. Pero salvo en este tipo casos puntuales con determinados países, el presidente Trump no se refiere en conjunto a América Latina, no estamos en su agenda en este primer año de mandato. Veremos qué sucede en los próximos tres años".

Segunda Cátedra Jean Monnet

La visita como profesora invitada a la CEU UCH de Paulina Astroza es la primera de las actividades de la segunda Cátedra Jean Monnet concedida este mes de enero por la Comisión Europea a la profesora de la CEU UCH Susana Sanz Caballero. En esta nueva Cátedra comunitaria, con el título "La Europa de los valores y de los derechos humanos", la actividad científica, formativa y divulgativa se centrará en la defensa de los valores y principios fundacionales del proyecto europeo, frente a fenómenos como el crecimiento de los populismos y nacionalismos, las crisis migratorias o la amenaza del terrorismo internacional en los países de la Unión Europea.



Más información

- La nueva ordenanza de actividades en Benicàssim entrará en vigor en abril
- Condenan a dos cazadores por matar a tiros a un perro en Murla y herir a otro
- El sexto brote de «Xylella» desata la alarma en el campo al afectar a medio centenar de municipios

Temas relacionados:

Comercio

Mercosur

del mundo

9. ¿Qué provoca el síndrome del túnel carpiano?
10. Alumnos del Clot del Moro se suben al escenario ante más de mil alumnos

Calendarios 2017/18



CALENDARIOS
LABORAL Y ESCOLAR

Consulta el calendario de 2018

Todos los días festivos nacionales, locales y de las ciudades de València, Castelló y Alicante de 2017 y 2018, así como el calendario escolar para curso 2017/18.

▶ Laboral 2018

▶ Escolar 2017 - 2018

▶ Laboral 2017

▶ Ver todos

@+S^ibk`f^k^ JApklqæ`fbp BpmlqpB`lkljf^ LmfkfΨ @riqro^ L`f Sfa^fBpqqfi M^oqf`fm^fΨ JriqfjAaf^

S^iAk`f^ C^iibp @^pqbiΨ P^clo Of_bo^ @lpqbo^*S^ii*@^k^i @^jmabJlosbaob I\$Eloq^ J^ofk^ @^jmabQvof^ Obnrbk^*Rqfbi

JAp@lj^onrbp MUNICIPALIS

Ibs^kqb*BJS @ljrkfq^qS^ibk`f^k^

Alerten que la UE pot ser desplaçada en Amèrica Llatina si no tanca prompte l'acord amb Mercosur

Paulina Astroza, catedràtica convidada per la Càtedra Jean Monnet de la CEU UCH, creu que, després de dos dècades de negociacions, "per fi pareix existir voluntat política perquè l'acord puga tancar-se en 2018 o 2019"

Ed | València | 20.02.2018 | 12:39

La Càtedra Jean Monnet de la CEU UCH sobre "L'Europa dels valors i els drets humans", de la qual és titular la professora Susana Sanz Caballero, ha celebrat la seua primera activitat internacional, convidant com a ponent a Paulina Astroza, catedràtica Jean Monnet de la Universitat de Concepción, a Xile. En la seua intervenció davant els estudiants de Dret i Ciències Polítiques de la CEU UCH a València, Paulina Astroza ha analitzat la situació de les relacions internacionals d'Amèrica Llatina amb la UE i amb la nova administració de Trump als Estats Units. Per a Astroza, Espanya té un paper fonamental per a conscienciar als europeus sobre la importància d'avançar en les relacions amb MERCOSUR, frenades durant dos dècades: "La UE pot ser desplaçada per la Xina i Rússia en la seua relació amb Amèrica Llatina, si no tanca prompte l'acord amb MERCOSUR".



Alerten que la UE pot ser desplaçada en Amèrica Llatina si no tanca prompte l'acord amb Mercosur

Per a la catedràtica Jean Monnet de la Universitat xilena de Concepción, "malgrat les temptacions al replegament i al proteccionisme que hi ha hui en dia en l'àmbit global, la UE està tractant d'enviar un missatge justament en sentit contrari. Ara sí hi ha voluntat política d'arribar a un acord amb MERCOSUR. Després de quasi vint anys de negociacions, seria bé que la UE aconseguira un acord amb el model que més se li aproxima a Amèrica Llatina. I crec que anem a veure-ho ja, en 2018 o 2019".

I\$viqfj	Bijapiibdfq
1.	El fred i les precipitacions tornen de nou a València
2.	Una doble mascletà vertical anunciarà dissabte les Falles
3.	El jove atropellat en l'A-7 buscava un mòbil en el moment de l'accident
4.	La viuda de Patraix va intentar fer creure que al seu marit l'havien matat gihadistes
5.	Maje: "He pensat a posar fi a la seua vida"
6.	Així són les noves proves de valencià de la Junta Qualificadora en 2018
7.	El Vila-real obri expedient a Semedo, detingut per retindre i robar-li a un home a Bétera
8.	Detingut un jove a Sagunt per apuntar els vianants amb una escopeta
9.	La mort no accidental de l'enginyer anava a reportar a Maje un "sou" de 1.600 € al mes
10.	Netflix prepara una sèrie documental sobre el crim de les xiquetes d'Alcàsser
1.	Salva va amenaçar a un altre auxiliar per fixar-se en el seu amant
2.	Els usuaris de Torrentbus podran utilitzar gratis el servici de bicicletes a Torrent
3.	El Govern no veu motiu perquè Suïssa puga negar l'extradició de Gabriel
4.	Cospedal descarta recuperar la mili en Espanya
5.	Un xiquet de 9 anys mor per una possible meningitis en Gran Canària
6.	La síndrome del túnel carpiano, reconegut per primera vegada com a malaltia professional
7.	El IES Jorge Juan porta a la seua taula redona al premi nacional d'Educació
8.	Un mural a Gilet amb les xafades més antigues

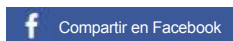
Pel que fa al paper d'Espanya en esta negociació, Paulina Astroza assenyala que sempre ha complit amb la labor de promoure l'interés de la UE cap a Amèrica Llatina. "Este rol d'Espanya és especialment important en un context com l'actual, en el qual la UE pot ser desplaçada per la Xina, o fins i tot per Rússia, en els mercats llatinoamericans. Espanya ha de sensibilitzar a Europa de la necessitat de mantindre la relació amb Amèrica Llatina, sobretot en un moment en el qual els europeus ixen de la crisi econòmica i busquen espais internacionals en els quals expandir-se. Els europeus han d'entendre que a Amèrica Llatina no cal descurar-la i en això Espanya és fonamental".

Trump i el "canvi en la retòrica"

La titular de la Càtedra Jean Monnet en la Universitat xilena de Concepció també ha analitzat en la CEU UCH el canvi en les relacions internacionals dels Estats Units que ha suposat el primer any de mandat de Donald Trump, tant per a Amèrica Llatina com para Europa. Per a Paulina Astroza, "Trump ha suposat un canvi en la retòrica, però amb pocs efectes concrets, que encara no s'han traduït en fets". En referència a la nova política de l'administració nord-americana, Paulina Astroza afirma: "Trump ha fet molts anuncis que no s'han concretat o que no podran concretar-se dins del termini del seu mandat, com l'eixida dels Estats Units de l'Acord de París, que no es podrà fer efectiva fins el 2020. Igual que este, hi ha una sèrie d'anuncis com el de la construcció del mur a Mèxic o el de l'eixida del NAFTA que no s'han concretat i que cal observar si van a anar més enllà de la retòrica". "Per a Trump –afeg Astroza-, Amèrica Llatina no és prioritat, no estem en la seua agenda com a bloc. Sí ho estan alguns països com Mèxic, per la construcció del mur; Cuba, per la fi de la política d'acostament iniciada per Obama; o Veneçuela, amb un discurs dur cap a Nicolás Maduro per la crisi humanitària i política, encara que a l'hora de la veritat li seguisquen comprant petroli. També Colòmbia i els temes del narcotràfic i el procés de pau han donat lloc a declaracions del president nord-americà. Però excepte en este tipus casos puntuals amb determinats països, el president Trump no es referix en conjunt a Amèrica Llatina, no estem en la seua agenda en este primer any de mandat. Veurem què succeïx en els pròxims tres anys".

Segona Càtedra Jean Monnet

La visita com a professora convidada a la CEU UCH de Paulina Astroza és la primera de les activitats de la segona Càtedra Jean Monnet concedida este mes de gener per la Comissió Europea a la professora de la CEU UCH Susana Sanz Caballero. En esta nova Càtedra comunitària, amb el títol "L'Europa dels valors i dels drets humans", l'activitat científica, formativa i divulgativa se centrarà en la defensa dels valors i principis fundacionals del projecte europeu, enfront de fenòmens com el creixement dels populismes i nacionalismes, les crisis migratòries o l'amenaça del terrorisme internacional en els països de la Unió Europea.



Més informació

- La nova ordenança d'activitats a Benicàssim entrarà en vigor a l'abril
- Condemnen dos caçadors per matar a tirs un gos a Murla i ferir a un altre
- El sisé brot de «Xylella» provoca alarma en el camp en afectar a mig centenar de municipis

Temes relacionats:

[Comerç](#)[Mercosur](#)

del món

9. Què provoca la síndrome del túnel carpiano?
10. Alumnes del Clot del Moro es puguen a l'escenari davant més de mil alumnes

@^ibka^ofp/- .4,5



CALENDARIOS
LABORAL Y ESCOLAR

Consulta el calendari del 2018

Tots els dies festius nacionals, locals i de les ciutats de València, Castelló i Alacant de 2017 i 2018, així com el calendari escolar per al curs 2017/18.

[▶ Laboral 2018](#)[▶ Escolar 2017 - 2018](#)[▶ Laboral 2017](#)[▶ Veure tots](#)



PREMIOS DE 2500 EUROS

El CEU de Elche y Cuatrecasas crean el premio 'Start Up Jurídico' por la excelencia en la práctica legal

Pablo Serrano

CEU CARDENAL HERRERA, ABOGADOS



21/02/2018 - ELCHE. La Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche ha creado un premio a la excelencia jurídica en la práctica legal, el 'Start Up Jurídico'. Un incentivo dirigido a alumnado de 3º y 4º de Derecho en el que deberán resolver un conflicto jurídico real para obtener el galardón, de 2500 euros. Para hacerse con él deberán resolver este caso, de notable dificultad, en el que también se tendrá en cuenta no sólo el aspecto estrictamente jurídico, también el ético-deontológico y el colaborativo a través del trabajo en equipo. El premio está concedido por un tribunal externo y por el despacho profesional **Cuatrecasas**.

Para llegar a hacerse con el galardón, los aspirantes empezarán con la presentación de un caso por parte de Cuatrecasas y partir de ahí “el alumno analiza supuestos reales que ha de resolver participa en un constante intercambio de conocimientos con sus compañeros y en un continuo ambiente de reflexión, adoptando, en equipo, las decisiones que se estimen oportunas para su resolución. Pero, además, es un auténtico trabajo en equipo, en el que se busca por las coordinadoras la asunción de distintos roles, al ser alumnos que se encuentran en distintos cursos”, explican las profesoras de Derecho de la universidad en Elche **Lola Cano** y **Rosa García Vilardell**.

Una iniciativa, además, en la que es clave la colaboración del despacho profesional, con la que la universidad católica ha estrechado la colaboración con el objetivo de incorporar a sus estudios de Derecho las habilidades y competencias exigidas para la práctica jurídica desde la perspectiva de la realidad profesional del jurista, acercando de esta forma los conocimientos impartidos en el aula a la realidad profesional. Además, este premio tiene su origen en un proyecto de innovación docente impulsado por Lola Cano Hurtado, vicedecana de la Facultad de Derecho, Empresa y CCPP, y de Rosa García Vilardell, directora del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad de



Som Teatre Arniches



- 1** Veline Group, la inmobiliaria china que ya mueve 100 millones en Alicante
- 2** Año I (completo) tras el Brexit: las exportaciones hacia el Reino Unido se hundieron un 11%
- 3** Una veintena de patronales alicantinas fichan por la nueva CEV en la recta final para elegir jefes
- 4** Los electores se inclinan por Pavón en la 'pugna' por el alcaldable de la confluencia de Podemos
- 5** Un DeLorean para sacar al Hércules de Segunda B



Derecho. Es un proyecto que afecta de forma transversal a la totalidad del Grado en Derecho.



Su objetivo es integrar en la formación académica del alumnado una visión práctica de los distintos ámbitos de la actividad profesional del jurista. Es decir, que ya desde los inicios del Grado, la realidad profesional jurídica le sea cercana de una forma completa y activa; íntegra. Tanto Cano como García Vilardell hacen hincapié en que con esto culminan los estudios de Derecho con una actividad de alta calidad y “que responde a la tradición y altura del mundo jurídico, con un impacto social indiscutible”. Por eso el premio es la dotación de 2500€ y el reconocimiento al grupo vencedor y a los finalistas por parte de una de las firmas más prestigiosas, además de un tribunal evaluador formado por profesionales de reconocida autoridad jurídica y empresarial.

Por su parte, esta primera edición del tribunal estará integrada por **Jesús Sempere Aliaga**, Inspector Jefe de la AEAT de Alicante; **Javier Juste Mencía**, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Castilla la Mancha; **Víctor Murcia Vela**, abogado del Estado; **María José Boix Fluxá**, magistrada Decana de los Juzgados de Elche, y **Francisco Picó Sala**, Socio Director de Cuatrecasas Alicante.

Noticias relacionadas



TAMBIÉN SE MEJORARÁN LAS INFRAESTRUCTURAS EN ELCHE

El CEU inaugura el curso con la mirada puesta en la transformación digital y la internacionalización

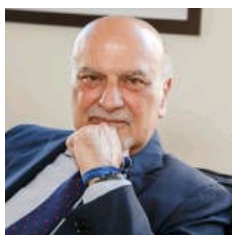
[PABLO SERRANO](#)



ENTREVISTA A JUAN JOSÉ TORTAJADA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS

"Los intentos de cambiar en profundidad la Constitución perjudican nuestro derecho civil"

[DAVID MARTÍNEZ](#)



ENTREVISTA AL DECANO COLEGIO ABOGADOS ALICANTE ICALI

"Soy partidario de la creación de la figura del Fiscal Instructor"

[ANA JOVER](#) - Tras cinco años como decano, más de 4.000 asociados y a punto de comenzar el gran proyecto de la nueva sede, **Fernando Candela** es un abogado con sentido de equipo y ha apostado por la modernización del Colegio y la formación. Es un profesional con criterios propios que expresa sin temor y un defensor de la figura del fiscal instructor. A título personal, está siendo parte en la defensa de casos como Brugal, Gürtel y la CAM